



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532202581051

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 20 de 2025

Señor(a)
PUBLICADO EN CARTELERA

Anónimo Anónimo Anónimo
No Registra
Email: anonimo@anonimo.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA SDQS-960222025 GUAYACANES X CL 6

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM). En atención al comunicado de la referencia SDQS-960222025 donde solicita: “(...) *PERSONA DE MANERA ANONIMA SE COMUNICA A LA LINEA 195 SIENDOLAS 11:47 AM DEL 27/02/2025 SOLICITANDO INTERPONER UN DERECHO DE PETICION ANTE LA ENTIDAD COMPETENTE, EXPRESA QUE EN LA AV GUAYACANES CON CARRERA 6, EN EL BARRIO TINTAL KENNEDY, SE ENCUENTRAN 2 SEMAFOROS MUY PEGADOS EN EL SENTIDO ORIENTE, OCCIDENTE, EL CUAL CAMBIAN DE ESTADO DEMASIADO PRONTO, ESTO OCASIONA QUE SE GENERE EMBOTELLAMIENTO DE VEHICULOS Y TRASCIENDE EN QUE LOS VEHICULOS INVADAS LA CEBRA PEATONAL, GENERANDO QUE LAS PERSONAS TENGAS QUE CRUZAR POR MEDIO DE LOS CARROS, GENERANDO INSEGURIDAD FISICA.*

SOLICITA QUE SE GENERE RE REVALUACION DE LOS TIEMPOS DE CAMBIO DE LOS SEMAFOROS Y ASI MISMO GENERAR UN CAMBIO PARA QUE ESTE SUCESO NO OCURRA. (...)”, de manera atenta se informa:

Una vez analizado su requerimiento, se asignó un profesional para la revisión y validación en campo de las condiciones operativas, encontrando que de acuerdo a la prioridad que tiene la Avenida Guayacanes presenta la mayor asignación de tiempos de verde y contempla planes de señales que oscilan entre 100 y 120 segundos durante los periodos de máximas demandas.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



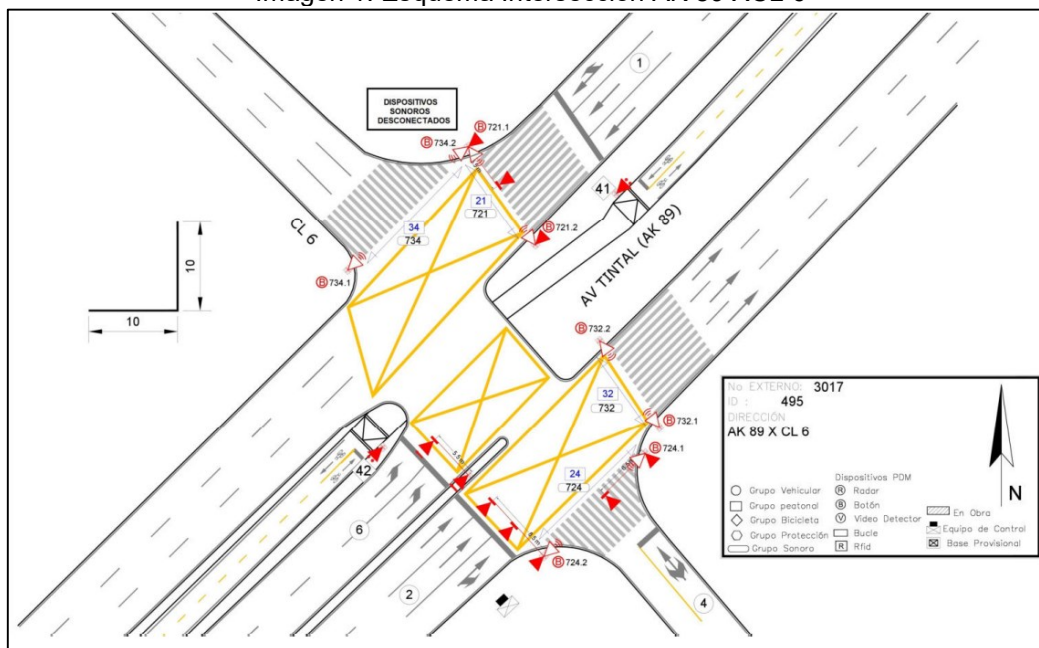
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



La programación de los semáforos para la hora que indica en su petición corresponde con tiempo de ciclo de 100 segundos, ya que las demandas vehiculares han bajado de manera significativa para las intersecciones de la Calle 6 y Calle 4, con Avenida Guayacones.

Existe una diferencia en cuanto al diseño de cada una de las intersecciones dado que la Avenida Guayacones por Calle 6 permite atender a los diferentes usuarios en 4 fases o secuencias de señales en el tiempo de ciclo, dadas las necesidades de conectividad y derecho de paso de acuerdo a la geometría. En la primera secuencia se dan los movimientos no conflictivos de la Avenida Guayacones, en la segunda el movimiento sur – occidente, en la tercera el movimiento del acceso oriental y se tiene programada una cuarta fase para los movimientos peatonales que cruzan la Avenida Guayacones, y se garantiza el paso seguro de andén a andén. Ver imagen 1.

Imagen 1. Esquema Intersección AK 89 XCL 6



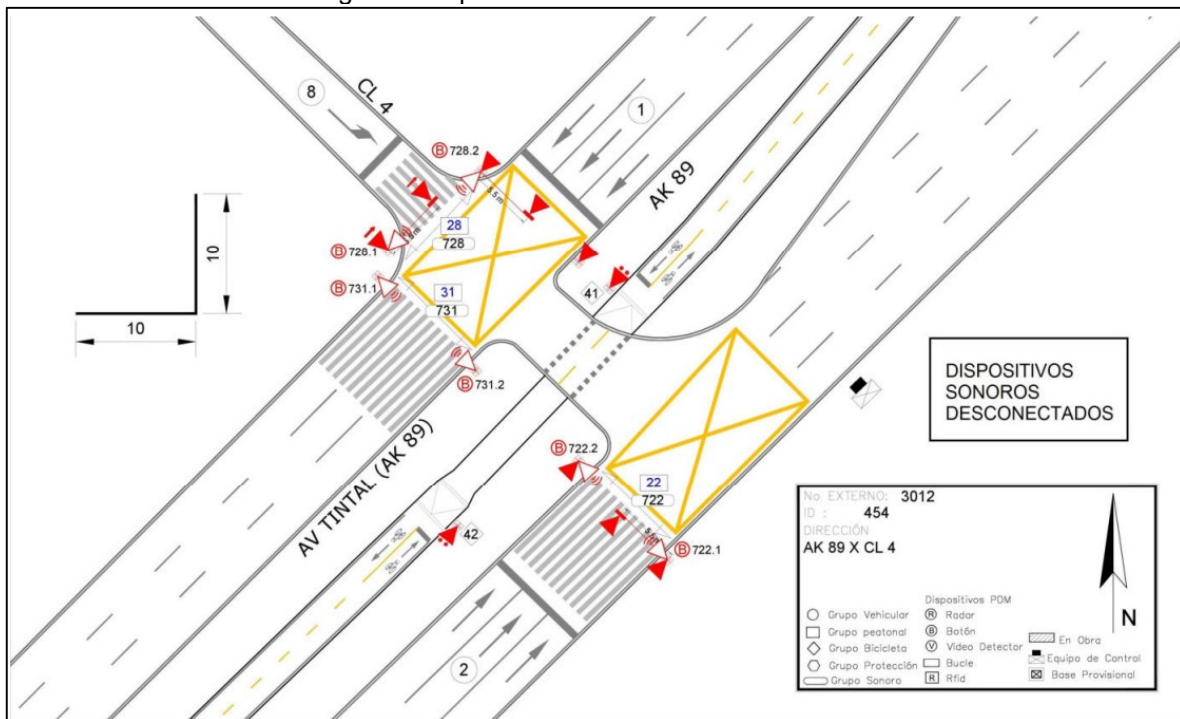
Para el caso de la intersección de la Avenida Guayacones por Calle 4, dispone de dos fases o secuencia de señales, un movimiento para la Avenida Guayacones y





otra para el movimiento del acceso oriental, paralelo a los flujos vehiculares se dan los pasos peatonales, y se garantiza el paso seguro de anden a andén. Ver imagen 2.

Imagen 2. Esquema Intersección AK 89 POR CL 4



En cuanto a la visita técnica en campo realizada aproximadamente a las 10:30 am, se pudo hacer seguimiento de las condiciones operativas, encontrando que existe maniobras de parqueo sobre la Avenida Guayacanes en algunos eventos del día, sin que esta condición afecte el despeje de los vehículos en la intersección y tampoco el paso seguro de los peatones.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la visita en campo y las condiciones de movilidad evidenciadas.



Fotografía 1. Avenida Guayacanes acceso norte



Con lo cual se concluye que no se evidenció situación de riesgo para peatones en el cruce o tiempos muy cortos para los despejes en la intersección. Los cambios de señales obedecen a una condición de programación en los equipos a nivel local y en el Centro de control de tráfico con lo cual se puede monitorear cualquier tipo de eventualidad que se pueda presentar.

Así las cosas, la Secretaría Distrital de Movilidad agradece el interés por la movilidad de la Ciudad y le informa que continuará haciendo el seguimiento permanente, adelantando acciones en busca de mejorar la movilidad, de acuerdo a las condiciones cambiantes del tránsito, con el fin de brindar mayor seguridad, conectividad y accesibilidad a los diferentes actores viales.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532202581051

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Cordialmente,

Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 20-03-2025 08:45 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de Semaforización

Elaboró: Luis Eduardo Gomez Segura-Subdirección De Semaforización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

5

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co